

JUNTA DE PRIORES Y BELANKILES - TSEYOR



I. PROTOCOLO DE LOS MUULASTERIOS

*Elaborado y aprobado por *Los Doce del Muulasterio* el 5 de septiembre de 2013.

*Aprobado por la *Tríada* el 17 de septiembre de 2013.

*Con el V.º B.º del *Consejo de los Doce* el 25 de octubre de 2013.

*Ratificado por la *Comisión de Tseyor* el 10 noviembre de 2013 (Acta 112).

*Actualizado por *Los Doce del Muulasterio* el 26 de noviembre de 2015.

*Aprobado por el *Ágora del Junantal* el 08 de diciembre de 2015.

*Con el V.º B.º del *Consejo de los Doce* el 06 de febrero de 2016.

*Ratificado por el *Ágora del Junantal* el 14 de febrero de 2016.

* * *

*La Junta de Priors y Belankiles*¹

* * *

¹ “Por nuestra parte, acatamos la voluntad soberana del *Ágora del Junantal*, y reconocemos a la *Junta de Priors* como administradores, asesores, consultores, acerca de todo el protocolo que afecta a las Casas Tseyor, Muulasterios y futuros Pueblos Tseyor.

El tiempo de duración creo que lo van a marcar los propios acontecimientos, cuando por parte de los propios priores, eso es de la *Junta de Priors*, pidan una ayuda complementaria, cuando sus ocupaciones lo sean un tanto densas, a un nivel propio de sus muulasterios, entonces podrán pedir un cambio a ese respecto y potenciar verdaderamente al equipo primigenio, cual es Los doce del Muulasterio.”
(*Noiwanak. Com. TAP 132, 19-3-2020*)

Primer comunicado donde la Confederación amplía la *Junta de Priors* a *Junta de Priors y Belankiles*:
“... todos aquellos y aquellas que van a llevar a cabo trabajos de interiorización, puedan reconocerse a sí mismos mediante el propio reconocimiento de la institución. Un reconocimiento que correrá a cargo de la *Junta de Priors y Belankiles*, es obvio que así sea.” (*Noiwanak. Com. 1105, 1-6-2021*)

JUNTA DE PRIORES Y BELANKILES - TSEYOR

¿Qué es un Muulasterio?

Podríamos definirlo como un lugar de reflexión, meditación, como todos sabemos, de encuentro. Como casa de todos, también, en el que se nos acoge, precisamente por ser Muul Águilas GTI, por haber alcanzado este grado de iniciación, y seguir con la impronta de este proceso de reconocimiento.

Aunque también el Muulasterio es una especie de híbrido, eso es, una construcción en este caso que nos servirá para dicho menester, para la contemplación, para el recogimiento. Y esta parte de construcción, este lugar, esta ubicación, como híbrido que es, deberá contemplar una serie de condicionantes, por pertenecer una parte al mundo tridimensional, en esta parte ilusoria física, material, si cabe, en la que todos podemos participar conviviendo.

Características y Circunstancias de los Muulasterios

Todos los Muulasterios tienen su propia idiosincrasia, atendiendo a las circunstancias de cada lugar en el que están ubicados y de las propias personas que lo conforman. Atendiendo a esto, los protocolos aquí dispuestos tienen cierta flexibilidad y se adaptan a los procesos circunstanciales de los mismos. Con todo ello Los Muulasterios pueden tener sus propios protocolos internos consensuados con la propia *Junta de Priors y Belankiles*, que den respuesta a su idiosincrasia y faciliten el accionar en dicho edificio.

Los edificios que albergue cada Muulasterio pueden ser espacios de mayor o menor tamaño dependiendo de las circunstancias de cada ubicación, y siempre tendrán la posibilidad de ser ampliados de forma progresiva o excepcional dependiendo de los asistentes a los mismos. Buscando en las convivencias otros anexos que suplirán las carencias de hospedaje del propio edificio del Muulasterio.

Los Muulasterios deben ser lugares “vivos”, en el sentido de que deben estar en un continuo movimiento de crecimiento y expansión de su energía. Lugares que siempre estarán en precario pero con el punto de mira hacia la expansión.

JUNTA DE PRIORES Y BELANKILES - TSEYOR

1. Principios sobre los que se sustentan los Muulasterios

1.1. Los Muulasterios son lugares sagrados y habrán de ser tratados como tales.

1.2. Los Muulasterios son para los Muul Águilas GTI, para avanzar en el camino de la liberación.

1.3. En los Muulasterios cabrá entregarse plenamente al trabajo interior y a las labores de mantenimiento del propio Muulasterio (ORA ET LABORA).

1.4. Cada Muulasterio tendrá su particularidad, su función. Unos llevarán a cabo unas tareas muy determinadas, en el nivel literario, científico o técnico, según sea la necesidad que en cada momento haya de ocuparse.

1.5. Los Muulasterios son la puerta para acceder a un nuevo estado de consciencia, dejando en el quicio nuestras dependencias y apegos.

1.6. En el Muulasterio, será necesaria la opinión *de la Junta de Priors y Belankiles*.

2. La estancia en los Muulasterios

2.1. Los Muulasterios son para los Muul Águilas GTI.

2.2. La estancia y convivencia en los Muulasterios, para los que no sean Muul, deberá limitarse y la Piora o el Prior y *la Junta de Priors y Belankiles* habrán de considerar si ciertamente cumple cada uno de los residentes con este pequeño protocolo de permanencia.

2.3. Los niños en los Muulasterios estarán con las limitaciones propias de los visitantes.

2.4. Quien decida y entienda que está en el punto óptimo para acceder a los mismos, entrará sin dependencias desapegándose completamente de su vida ordinaria, al menos mientras esté allí.

JUNTA DE PRIORES Y BELANKILES - TSEYOR

2.5. Los Muulasterios no son lugares de recreo, para escapar de la realidad de nuestras circunstancias, sino para estar en ellos con el convencimiento de una pura vocación espiritual, camino de una transformación, y en ello la transmutación debida.

2.6. Las parejas tendrán que convivir por separado, no podrán mantenerse relaciones que pudieran derivar hacia el deseo, los Muulasterios no son para eso. Solo aquellas parejas estables que están unidas, compenetradas y dispuestas a hacer un trabajo en común de interiorización pueden permanecer juntas, para apoyar la conexión de sus mentes, la confraternidad, el cariño y la simpatía.

2.7. Los trabajos de alta alquimia será necesario realizarlos en los Muulasterios, cuando se cumplan los requisitos para establecer la debida concordancia con vuestras parejas.

2.8. En los Muulasterios no está permitida la estancia de mascotas que lleven los Muul Águilas GTI o visitantes.

3. Procedimiento para ingresar en un Muulasterio

3.1. Todo Muul Águila GTI que quiera visitar o permanecer en un Muulasterio habrá de solicitarlo previamente por correo a la Priora o al Prior y este informará a *la Junta de Piores y Belankiles*.

3.2. En la citada solicitud se especificará el propósito y duración de la estancia. La duración para cada Muulasterio, la fijarán *la Junta de Piores y Belankiles* y las Prioras o los Piores respectivos.

3.3. Los visitantes ocasionales podrán permanecer en el Muulasterio, durante el desarrollo de Convivencias, encuentros, cursos, visitas (relacionadas con la divulgación del mensaje de Tseyor, supervisadas por el Prior o Priora) y otros eventos, que el Muulasterio haya convocado, teniendo flexibilidad para su llegada y partida. La permanencia de los menores de edad estará bajo la responsabilidad de los padres, madres o tutores legales que los hayan llevado.

JUNTA DE PRIORES Y BELANKILES - TSEYOR

4. La actitud en los Muulasterios

4.1. En los Muulasterios practicaremos el silencio interior de la autoobservación, que propicia el silencio exterior y el respeto.

4.2. En los Muulasterios evitaremos todo lo que estimule nuestros sentidos y sentimientos egoicos.

4.3. La transmisión a los medios de comunicación públicos sobre lo que acontece en el interior de los Muulasterios requerirá la aprobación del Prior o Priora y el consentimiento de *la Junta de Priors y Belankiles*.

4.4. No habremos de alterar el recinto en su capacidad energética para transmitir la retroalimentación.

4.5. En los Muulasterios habremos de permanecer con la máxima humildad y bondad.

4.6. Colaboraremos y coparticiparemos en las actividades grupales, favoreciendo la unidad de criterios, y el contraste de la información de las experiencias interdimensionales que se hayan producido.

5. Solicitud de constitución de un Muulasterio

5.1. La solicitud para constituir un Muulasterio Tseyor, se enviará a la *Junta de Priors y Belankiles*, quienes estudiarán la petición, y el resultado del estudio de dicha petición se remitirá a Secretaría de Tseyor, solicitándole le dé curso hacia el Ágora del Junantal, al Consejo de los doce y a la Comisión de Tseyor.

6. La ONG Mundo Armónico Tseyor, el Muular, la UTG y la Junta de Priors y Belankiles, en los Muulasterios

6.1. Los Muulasterios Tseyor, en cuanto a su administración y organización, dispondrán del asesoramiento y tutela de la *Junta de Priors y Belankiles*.

6.2. A los Muulasterios Tseyor está previsto, por La Confederación, otorgarles el reconocimiento como Delegaciones de la ONG Mundo Armónico Tseyor y por tanto dependientes y colaboradores del Fondo del Muular, adherido a la ONG MUNDO ARMÓNICO TSEYOR.

JUNTA DE PRIORES Y BELANKILES - TSEYOR

6.2.1. Los Muulasterios Tseyor, tendrán, o habrán de tener, libertad de acción y el derecho a disfrutar de los beneficios del Muular, sin restricción alguna. Siempre y cuando la aplicación del Muular sea efectivamente para ayuda humanitaria, para favorecer el intercambio entre Casas y Muulasterios Tseyor, entre personas del barrio o zona rural en la que estén instalados

6.2.2. Igualmente, los Muulasterios Tseyor estarán vinculados con la UTG en cuanto a la divulgación del mensaje de Tseyor.

JUNTA DE PRIORES Y BELANKILES

prioresybelankiles@gmail.com

19 noviembre, 2021

ANEXOS:

1) Muulasterio Tseyor *Tegoyo*:

Prior: Esfera Musical Pm

Teléfono: +34 639 139 256

Correo: muulasterio.tegoyo@tseyor.org

Dirección: Av. Guanarteme, 57 – Tiagua – Teguisse – Las Palmas. Lanzarote (Islas Canarias-España)

2) Muulasterio Tseyor *La Libélula*:

Priora: Liceo

Teléfono: +34 627 848 528

Correo: muulasterio.lalibelula@tseyor.com

Dirección: Calle Río Almanzora, 84

Urbanización San Javier, Las Gabias (Granada-España)

JUNTA DE PRIORES Y BELANKILES - TSEYOR

3) Muulasterio Tseyor *Los Máak de Mazatlán*

Priora: Síntesis La Pm

Teléfono: +52 669 142 2272

Correo: enriquez_60@hotmail.com

Dirección: Calle segunda, s/n El Habalito del Tubo, Mazatlán.

4) Muulasterio Tseyor *Los Castaños*

Priora: Colorea Copiosamente La Pm

Teléfono: +56 951 063 623

Correo: secretariamuulasterio.lc@gmail.com

Dirección: Parcela 21, El Porvenir - Padre Hurtado - Santiago de Chile.

Priora: Predica Corazón Pm

Teléfono: +56 999 579 708

Correo: predicacorazonpm@gmail.com

5) Casa Tseyor en Perú

Belankil: Noventa Pm

Teléfono: +51 922 827 085

Correo: casatseyoren.peru@gmail.com

6) Casa Tseyor Mucuchíes

Belankil: Cumbres Nevadas La Pm

Teléfono: +58 416 078 4970

Correo: cumbresnevadas@gmail.com, monsalveangela123@gmail.com

Dirección: Sector Belén. Pasaje San Cristóbal. Calle 17. Nro. 17-43. Mérida. Venezuela.

7) Casa Tseyor Barcelona

Belankil: Magda La Pm

Teléfono: +34 607 421 294

JUNTA DE PRIORES Y BELANKILES - TSEYOR

Correo: casatseyorbarcelona@gmail.com

Dirección: c/ Angel Guimera 1 A, Molins de Rei.

8) Casa Tseyor Saltillo

Belankil: Vuelve La Pm

Teléfono: +52 844 427 8711 y +52 842 101 0004

Correo: casatseyordesaltillo@gmail.com

Dirección: Paseo del Cortijo 786 - Lomas de Lourdes - Saltillo, Coahuila - CP 25090 – México.

9) Casa Tseyor Saltillo Unido

Belankil: Siempre Hay

Teléfono: +52 844 869 0970

Correo: casatseyorsaltillounido@gmail.com

Dirección: Calle Bosques de Echegaray 2183 Fracc. El Olmo, Saltillo - Coahuila, México CP. 25280.

10) Casa Tseyor Maquehue

Belankil: Un Trato Amable La Pm

Teléfono: +56 976 174 356

Correo: anmafar@gmail.com

Dirección: Camino Maquehue km 14.2 - Pasaje Abel Parodi - parcela 4 Comuna de Freire – Temuco - Región de la Araucanía - Chile.

Casa Tseyor Baqatá

Belankil: Luz Estelar La Pm

Teléfono: +57 311 565 2225 y +57 310 433 4177

Correo: cafet.tseyorbogota@yahoo.com

Dirección: Carrera 64 No. 94-74 Barrio Los Andes Bogotá – Colombia.

oOo